

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA.” CELEBRADA EL
DÍA 30 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo de 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicada entre las calles Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía: OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA., señores: **John Matthew Potts**, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 200 votos; y, **Eva Krystyna Wilhelmina Merkx**, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una mismas que le proporcionan al socio el derecho a 200 votos. El capital social de la compañía es de USD. 400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía, es decir la cantidad de USD. 400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doce de los estatutos de la Compañía y el artículo 238 de la Ley de Compañías, por hallarse presente el 100% del capital social de la compañía decide instalarse en Junta General ordinaria y Universal de socios de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA.

Los socios deciden nombrar como Presidente AD-HOC al abogado Esteban Xavier Herrera Giler, y como secretario AD-HOC, al señor Victor Hugo Jácome Borja, quienes aceptan los cargos referidos.

Una vez que ha sido constatado el quórum requerido por la ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal y solicita a la Secretaría se dé lectura al orden del día:

- 1. Constatación del Quórum;*
- 2. Deliberar y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;*
- 3. Deliberar y aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2017;*
- 4. Tratar y disponer sobre la distribución de utilidades de la Compañía en el ejercicio económico 2017; y,*
- 5. Conocer y aprobar del informe de Auditoría Externa del año 2017.*

Los socios presentes aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual el Presidente dispone que se pase a tratar uno por uno los puntos indicados:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente quien solicita que a través de Secretaría se constate el quórum asistente a la presente junta, certificando de ésta manera

a través de secretaria, que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a la lista de asistencia de socios, por lo tanto, el Presidente en virtud de lo constante en la Ley de Compañías y los estatutos sociales declara instalada la presente Junta General ordinaria y Universal ya que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía para la celebración de la misma.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, por Secretaría se dispone a tratar el segundo punto del orden del día:

PUNTO DOS.- DELIBERAR Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Los socios de la compañía entran a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, la señora, Eva Krystyna Wilhelmina Merkx, en relación al ejercicio económico 2017.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe, y es aprobado por mayoría de los socios presentes sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO TRES.- DELIBERAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Una vez que los socios han revisado y han tendido en su poder el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias de la de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA., por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, tuvo una utilidad contable de USD. 127.097,23, por lo tanto por presidencia se somete a votación del Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 los cuales son aprobados por unanimidad de los socios presentes.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO CUATRO.- TRATAR Y DISPONER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Al tratar la Junta General respecto la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017, toma la palabra la socia Eva Krystyna Wilhelmina Merkx, quien en vista que existe una utilidad a repartir a los socios que asciende a la cantidad de USD. 78.943,65, propone que se distribuyan los dividendos del año 2017 de acuerdo a las participaciones que mantienen en la compañía que corresponde al 50% para cada socio; el Presidente somete a votación por secretaria esta moción y es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

PUNTO CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA 2017

Por Presidencia, previo a tratar este punto, el socio John Matthew Potts toma la palabra y expresa que los socios han tenido en su poder los documentos referentes a esta junta con quince días de anticipación por lo cual, están informados y conocen el informe de auditoría externa realizado por la compañía Audiaries Cía. Ltda., por lo cual solicita que sea aprobado por la junta, por Presidencia se somete a votación de la Junta, y deciden aprobarlo por unanimidad de votos de los presentes.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un recesso para la redacción del Acta.

Reinstalada la junta a las 17:20 y una vez que se dio lectura, la Junta ratifica su aprobación, por lo cual se da por terminada la sesión de la Junta General ordinaria y Universal de socios de la compañía OPERADORA HAPPYGRINGO CÍA. LTDA., a las 17h26 de hoy día 30 de marzo de 2018.

Para constancia de lo estipulado suscriben y firman la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.



Eva Krystyna Wilhelmina Merkx
SOCIA



John Matthew Potts
SOCIO



Esteban Xavier Herrera Giler
PRESIDENTE AD-HOC



Victor Hugo Jácome Borja
SECRETARIO AD-HOC